

DECÁLOGO DE MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO JUSTO
ELECCIONES GENERALES 2016

Junio de 2016

ÍNDICE

Introducción: el Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
El Comercio Justo ante las elecciones generales	6

INTRODUCCIÓN: EL COMERCIO JUSTO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto ambicioso de 17 objetivos generales globales para luchar contra la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, fueron adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Los objetivos formulan la ambición de erradicar la pobreza “en todas sus formas, en todas partes”, sin dejar a nadie atrás. Representan una potente oportunidad de mejorar las vidas de mil trescientos millones de campesinos y campesinas y de trabajadores agrícolas de los que el mundo depende para producir nuestros alimentos y proteger nuestro planeta. El primer objetivo de los ODS –poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo- es esencial para la misión del Comercio Justo. Todo nuestro trabajo nace de este objetivo común, en nuestro propósito de asegurar un comercio que modos de vida sostenibles para las y los pequeños agricultores, artesanos y trabajadores de países empobrecidos.

En particular, entre las metas subyacentes a los objetivos que van a determinar el plan de acción mundial en los próximos quince años, casi todos los 169 puntos de acción están relacionados de algún modo con la alimentación y la agricultura. **Esto significa que los ODS solo tendrán éxito si las y los pequeños agricultores y trabajadores desempeñan un papel central en la planificación y la ejecución.**

Pero, ¿qué aspecto debe tener esto sobre el terreno? Y ¿cómo está participando el Comercio Justo en la consecución de los nuevos objetivos?

Para el Comercio Justo, el objetivo es mejorar la calidad de vida de las y los agricultores, artesanos y trabajadores, y por ese motivo trabajamos a nivel mundial para aportar cambios duraderos y positivos a sus vidas y a la de sus comunidades. Nuestro enfoque da las riendas a los productores, empezando por su propia gobernanza y terminando por los programas sobre el terreno, abordando problemas profundamente arraigados como el trabajo infantil o la discriminación de género.

A lo largo de estos 50 años de vida del Comercio Justo, nuestro modelo **ha demostrado que puede realmente cambiar las cosas y permitir a las y los productores construir organizaciones fuertes, democráticas, negocios productivos y lugares de trabajo más justos.** El acceso a los mercados, los precios mínimos y unas relaciones comerciales más equitativas, suprimen la incertidumbre de mercados de materias primas volátiles, permitiendo a los productores planificar su futuro y atraer inversiones.

Nuestras **normas en materia de producción y comercio** son un ingrediente fundamental para hacer que las cadenas de valor funcionen para las y los pequeños agricultores, artesanos y trabajadores, aumentando la transparencia y la rendición de cuentas y protegiendo a los más vulnerables frente a la explotación producida por el comercio convencional. De esta forma, Las normas del Comercio Justo actúan como una herramienta eficaz de desarrollo. Alentados por **el incentivo de la prima de Comercio Justo**, las y los agricultores, artesanos y trabajadores se afianzan y trabajan en aras de sus propios objetivos de desarrollo, fomentando la democracia y los procesos asociativos desde abajo, contribuyendo al tejido de sus comunidades.

En definitiva, el Comercio Justo genera cadenas de valor justas y sostenibles, pero además trabajamos con una perspectiva a largo plazo **para superar la pobreza y lograr la sostenibilidad de las comunidades**. Esto significa incluir y entender las políticas que generan exclusión, y ofrecer apoyo a las y los agricultores, artesanos y trabajadores, para que afronten esas políticas directamente.

Entre los principios organizativos fundamentales que vinculan todas nuestras aportaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran:

- enfoque basado en derechos
- capacitación y desarrollo organizativo
- propiedad inclusiva y de abajo hacia arriba
- participación equitativa
- presencia en 74 países

El Comercio Justo contribuye de manera decidida a cada uno de los Objetivos¹, pero hay algunos donde nuestro trabajo cobra especial importancia. Haremos un breve resumen sobre cómo contribuye el Comercio Justo en los ámbitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente para los Objetivos 2, 5, 8, 12, 13, 16 y 17.

Objetivo 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

Las y los pequeños agricultores con explotaciones de menos de 2 hectáreas siguen proporcionando el 70% de los alimentos que consume la población mundial. Para poder alimentar a toda la población, es fundamental poner en práctica medios de sustento sólidos, como lo hace el Comercio Justo.

Objetivo 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

Las mujeres trabajadoras pueden llegar al 70% de la mano de obra en de los países más pobres, sobre todo en las explotaciones agrícolas, por lo que la FAO ha acertado al reconocer que superar las desigualdades de género puede reducir el número de personas hambrientas

¹ Para una información más completa sobre cómo contribuye el Comercio Justo en cada objetivo, desde Fairtrade International se ha realizado una investigación que se puede consultar en este [enlace](#).

del mundo en 150 millones. El Comercio Justo centra todos sus esfuerzos en capacitar a las mujeres para que participen igualmente en la agricultura, la artesanía y también como trabajadoras, obteniendo un salario justo y generando los recursos que les permitan diversificar sus ingresos y oportunidades.

Objetivo 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

El crecimiento económico inclusivo y sostenido solo puede lograrse si todas las personas trabajadoras ven cumplido su derecho a un empleo garantizado y seguro, perciben un salario mínimo vital que les permita sobrevivir y prosperar, y en el que se luche contra el trabajo infantil y el trabajo forzado para acabar finalmente con ellos. El Comercio Justo ha demostrado a lo largo de todos estos años cómo contribuimos a mejorar tanto las condiciones de trabajo como los medios de vida.

Objetivo 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

El consumo y la producción sostenibles aluden tanto a la sostenibilidad medioambiental como a la económica y social. El Comercio Justo es una apuesta política que facilita a las y los consumidores elegir, a través del acto habitual de la compra, una opción de comercio que garantice la sostenibilidad de nuestras prácticas comerciales.

Objetivo 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

En todas partes del mundo estamos sufriendo las consecuencias de un clima cambiante, con patrones meteorológicos imprevisibles. La solución pasa por un esfuerzo global que incluya a las y los pequeños agricultores para que puedan minimizar el impacto de sus prácticas agrícolas en los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como venimos trabajando desde el Comercio Justo.

Objetivo 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODAS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.

Desde sus inicios, el Comercio Justo se ha centrado en la construcción de la democracia desde abajo. No solo se empodera a las y los agricultores y artesanos para que pidan cuentas a sus organizaciones, sino a las y los trabajadores, para que hagan lo propio con sus empresarios, y a las y los consumidores con sus marcas. Según las redes de Comercio Justo se van haciendo más fuertes, se promueven todos los mecanismos para avanzar hacia una justicia universal para todos.

Objetivo 17: FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El ochenta y seis por ciento del valor de la cadena de suministro se reparte actualmente entre las marcas y los operadores. Si queremos realmente avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos mundiales, necesitamos unas políticas que logren un comercio justo para todos. El Comercio Justo trabaja con múltiples socios:

organizaciones de productores, empresas, sindicatos y sociedad civil, entre otros objetivos para incidir a que los gobiernos formulen políticas públicas en consonancia con las ambiciosas prioridades formuladas en los ODS.

El Comercio Justo ya repercute de modo significativo sobre las vidas de cientos de miles de agricultoras y agricultores, artesanas y artesanos, trabajadoras y trabajadores en todo el mundo. Aún así, tenemos mucho por hacer.

EL COMERCIO JUSTO ANTE LAS ELECCIONES GENERALES

Solicitamos la incorporación a los programas electorales con que los partidos concurrirán a las próximas elecciones generales de iniciativas, medidas y acciones que **promuevan un modelo económico y comercial que ponga a las personas en el centro y cuya finalidad-prioridad sea el bienestar y los derechos de las personas y el medioambiente frente al beneficio de las empresas**. En concreto, y conforme a los postulados que propugna el movimiento del Comercio Justo para generar un proceso real y duradero que permita avanzar realmente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consideramos esencial la adopción de las siguientes medidas.

Política exterior

1º) Asumir un posicionamiento político que apueste por equilibrar los intereses comerciales con la defensa de los derechos humanos, laborales y medioambientales tanto en los acuerdos comerciales que impulse de manera bilateral España como en los que suscribe la Unión Europea.

En este sentido, solicitamos a los partidos políticos instar a la Unión Europea para que recoja el Comercio Justo en su agenda, en particular en el marco de los capítulos de desarrollo sostenible de los acuerdos comerciales de la UE y en la implementación de los Acuerdos de Partenariado Económico.

2º) Impulsar el papel de las embajadas de España y las delegaciones de la Unión Europea en la promoción del Comercio Justo, con una propuesta concreta y participada por el movimiento del Comercio Justo en el Estado.

3º) Promocionar acuerdos bilaterales entre países que tengan por objetivo el desarrollo del Comercio Justo y la Economía Solidaria.

Legislación

4º) Aprobar una legislación sobre Contratos del Sector Público que impulse, de manera efectiva, la Compra Pública Ética en los contratos y suministros de las Administraciones del Estado y, más concretamente, que fije criterios que discriminen de forma positiva a los productos de Comercio Justo en los concursos públicos. De la misma manera, solicitamos la aprobación de un **Plan de Contratación Pública**

Sostenible (que supere el actual Plan de Compra Verde donde sólo se recogen criterios ambientales) para la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y los de la Seguridad Social, que incluya un paquete de medidas concretas para promover el Comercio Justo.

5º) Contemplar en la agenda de la política estatal de cooperación al Comercio Justo como herramienta eficaz de lucha contra la pobreza.

El movimiento del Comercio Justo ha experimentado grandes avances en sus casi treinta años de existencia en el Estado, hasta el punto de ser reconocido como una estrategia eficaz de la Cooperación al Desarrollo tal y como se recoge en la Resolución del Parlamento Europeo sobre Comercio Justo y Desarrollo 2005/2245(INI) aprobada el 6 de Julio de 2006.

En este sentido solicitamos que en el futuro Plan Director de la AECID 2017-2020 se reconozca e incluya el Comercio Justo como una herramienta eficaz de lucha contra la pobreza, contemplando líneas específicas que se adecúen a lo contemplado en la resolución del Parlamento Europeo sobre comercio justo y desarrollo (2005/2245):

(a) en países en desarrollo, mediante medidas para el desarrollo de nuevos productos de comercio justo, la facilitación de asistencia técnica y el desarrollo de capacidades (por ejemplo, para ajustarse a los estándares europeos sanitarios y fitosanitarios, a las normas de origen, así como a los estándares empresariales, cada vez más numerosos), así como alentando cambios hacia la manufacturación (de valor añadido), apoyando programas de desarrollo de capacidades y capacitación, apoyando la prefinanciación de los productores que practican el comercio justo, colaborando con la distribución de los productos de Comercio Justo en los mercados locales, con especial atención a los proyectos de mujeres;

(b) en España, mediante medidas para apoyar los programas de sensibilización acerca del Comercio Justo, las campañas públicas y las actividades de defensa de causas, el análisis de cadenas de distribución, las evaluaciones de rastreabilidad y responsabilidad, y el apoyo al movimiento del Comercio Justo;

(c) tanto en España como en los países en desarrollo, promoviendo el trabajo y el papel de las organizaciones de Comercio Justo.

6ª) Modificar la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, haciendo mención explícita al Comercio Justo como área concreta de trabajo en el fomento de la economía social.

Sensibilización

7º) Desarrollar una fiscalidad positiva a todos los productos que incluyan criterios sociales y medioambientales, entre ellos, los de Comercio Justo.

8ª) Fomentar el consumo de productos de Comercio Justo en todas las administraciones públicas estatales en sus servicios internos (cafeterías, restaurantes, máquinas de *vending*, etc) y en los actos que organicen.

Por su importante cuota de mercado, las decisiones de las administraciones públicas tienen un enorme poder de influencia en sus proveedores y también sirven de ejemplo para la ciudadanía, por lo que consideramos que sería esencial que las administraciones resulten, en este sentido, ejemplares, adoptando medidas como la expuesta.

9ª) Apoyar en la difusión de las actividades de información, sensibilización y educación para el desarrollo promovidas por el movimiento del Comercio Justo y dirigidas a la ciudadanía en torno al Comercio Justo y el Consumo Responsable.

La comunicación y sensibilización de la ciudadanía es uno de los elementos esenciales para favorecer unas relaciones comerciales más equitativas, por lo que promover un consumo responsable a través de la alternativa que representa el Comercio Justo, cuyos productos proceden de cooperativas de países del Sur, grupos de mujeres, artesanos/as o asociaciones, representa una forma de contribuir a un desarrollo sostenible. Por este motivo, demandamos un compromiso **para impulsar un plan que contemple diferentes actividades de información, sensibilización y educación para el desarrollo**, prestando colaboración desde los medios de comunicación públicos (televisión, radios, etc. y soportes de las infraestructuras públicas, cartelera en estaciones de tren, aeropuertos, etc.) a fin de contar con una ciudadanía más formada e informada sobre la conveniencia de elegir el Comercio Justo frente al comercio convencional. Las organizaciones de Comercio Justo organizamos periódicamente actividades, ferias, talleres y otros eventos para los que necesitamos disponer de espacios adecuados, convenientemente dotados, por lo que solicitamos su compromiso para la **cesión gratuita de instalaciones públicas**, conforme a los requisitos administrativos habituales.

10ª) Fomentar la educación de los niños y niñas como ciudadanos/as críticos responsables.